

Expediente: 2225/21
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ENCINA ENRIQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ENCINA, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2225/21



H106038939535

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ENCINA ENRIQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2225/21.

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 06/02/2026. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 2225/21.-

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.